

## LIBRO II. DE LOS MACHABEOS.

## CAPÍTULO PRIMERO.

Carta de los judíos de Jerusalem á los judíos que vivían en Egipto, participándoles la muerte de Antiochó, y exhortándolos á celebrar la fiesta de la Scenopégia, y la del hallazgo del fuego sagrado, con cuyo motivo se refiere la historia y oracion de Nehemias <sup>1</sup>.

**1** *F*ratribus, qui sunt per Ægyptum, Judæis, salutem dicunt fratres, qui sunt in Jerusalem, Judæi, et qui in regione Judææ, et pacem bonam.

**2** *Concedat vobis Deus, et meminerit testamenti sui, quod locutus est ad Abraham, et Isaac, et Jacob, servorum suorum factum:*

**3** *Et del vobis cor omnibus ut colatis eum, et faciatis ejus voluntatem corde magno, et animo volenti.*

**4** *Adaperiat cor vestrum in lege sua, et in præceptis suis, et faciat pacem.*

**5** *Exaudiat orationes vestras, et reconcilietur vobis, nec vos deserat in tempore malo.*

**6** *Et nunc hic sumus orantes pro vobis.*

**7** *Reinando Demetrio anno centesimo sexagesimo nono, nos Judæi scripsimus vobis in tribulatione, et impetu, qui supervenit nobis in istis annis, ex quo recessit Jason à sancta terra, et à regno.*

**8** *Portam succenderunt, et effuderunt sanguinem innocentem: et oravimus ad Dominum, et exauditi sumus, et obtulimus sacrificium, et similitudinem, et*

**1** *Los hermanos judíos que moran en Egipto: los judíos sus hermanos de Jerusalem y de la Judæa, Salud, y completa felicidad.*

**2** *Concedaos Dios sus bienes, y acuérdesse siempre de la alianza hecha con Abraham, con Isaac y con Jacob, fieles siervos suyos:*

**3** *y os dé á todos un mismo corazón para adorarle y cumplir su voluntad con grande espíritu, y con un ánimo fervoroso:*

**4** *abra vuestro corazón, para que entendais su Ley, y observéis sus preceptos, y concedaos la paz:*

**5** *oiga benigno vuestras oraciones, y apláquese con vosotros, y no os desampare en la tribulacion:*

**6** *pusos aquí no cesamos de rogar por vosotros.*

**7** *Reinando Demetrio en el año ciento sesenta y nueve os escribimos <sup>2</sup> nosotros los judíos en medio de la afliccion y quebranto <sup>3</sup> que nos sobrevino en aquellos años, después que Jason <sup>4</sup> se retiró de la tierra santa y del reino:*

**8** *os dijimos que fueron quemadas las puertas del Templo, y derramada la sangre inocente; pero que habiendo dirigidó nuestras súplicas al Señor fui-*

*e alle violente.*

**4** *Apocripho. Despues cap. IV. v. 7. — I. Machab. cap. I. v. 12.*

<sup>1</sup> Año 386o del Mundo, y 144 años de Jesu-Christo.

<sup>2</sup> I. Machab. XI.

<sup>3</sup> Martini traduce: intorno alla tribolazione,

*accendimus lucernas, et proposuimus panes.*

**9** *Et nunc frequentate dies scenopégia mensis Casleu.*

**10** *Anno centesimo octogesimo octavo, populus, qui est Jerusalem, et in Judæa, Senatusque et Judas, Aristobolo magistro Ptolemæi regis, qui est de genere christorum sacerdotum, et his qui in Ægypto sunt, Judæis, salutem et sanitatem.*

**11** *De magnis periculis à Deo liberati, magnificet gratias agimus ipsi, ut pote qui adversus talem regem dimicavimus.*

**12** *Ipse enim ebullire fecit de Persia eos, qui pugnaverunt contra nos, et sanctam civitatem.*

**13** *Nam cum in Perside esset dux ipse, et cum ipso immensus exercitus, cecidit in templo Nanea, consilio deceptus sacerdotum Nanea.*

**14** *Etenim cum ea habitaturus venit ad locum Antiochus, et amici ejus, et ut acciperet pecunias multas dotis nomine;*

**15** *cumque proposuissent eas sacerdotes Nanea, et ipse cum paucis ingressus esset intra ambitum fani, clausurunt templum,*

**16** *cum intrasset Antiochus: apertoque oculo aditu templi, millentes lapides percusserunt duces, et eos qui*

<sup>1</sup> I. Mach. IV. v. 56.

<sup>2</sup> Lisman fiesta de los Tolermáculos esta fiesta de la renovacion ó purificacion del Templo, hecha por Judas Macchabéo, que se celebraba á 25 de Casleu casi con las mismas ceremonias que la gran fiesta de los Tabernáculos que se hacía en el mes de Tivri. Despues cap. X. v. 6. y I. Mach. cap. IV. vers. 52.

<sup>3</sup> Como es Antiochó; unos creen que se habla aquí de Antiochó Epiphanes; otros de Antiochó Sidetes hijo de Demetrio Soter.

<sup>4</sup> Esto es que hizo salir de Syriá por órde-

mos atendidos, y ofrecimos el sacrificio acostumbrado, y las oblaciones de flor de harina, y encendimos las lámparas, y pusimos en su presencia los panes de proposicion <sup>1</sup>.

**9** *Asi pues, celebrad tambien vosotros la fiesta de los Tabernáculos del mes de Casleu <sup>2</sup>.*

**10** *En el año ciento ochenta y ocho el pueblo de Jerusalem y de la Judæa, y el Senado, y Judas; Aristobulo, preceptor del rey Ptoleméo, del linage de los sacerdotes ungidos, y á los judíos que habitan en Egipto, Salud y prosperidad.*

**11** *Por habernos librado Dios de grandes peligros, le tributamos solemnes acciones de gracias, habiendo tenido que pelear contra tal Rey <sup>3</sup>.*

**12** *que es el que hizo salir de la Persia <sup>4</sup> aquella muchedumbre de gentes, que combatiéron contra nosotros y contra la ciudad santa;*

**13** *y aquel mismo caudillo que, hallándose en Persia al frente de un ejército innumerable, pereció en el templo de Nanea, engañado por el consejo fraudulento de los sacerdotes de dicha ciudad.*

**14** *Pues habiendo ido el mismo Antiochó con sus amigos á aquel lugar <sup>5</sup> del Templo, como para depositare con ella, y recibir grande suma de dinero á título de dote <sup>6</sup>.*

**15** *y habiéndoselo presentado los sacerdotes de Nanea; así que hubo el entrado, con algunas pocas personas, en la parte interior del Templo, cerraron las puertas.*

**16** *despues que estaba ya Antiochó dentro, y abriendo entonces una puerta secreta del Templo <sup>7</sup>, mataron á pe-*

ñes evadidos de Persia. En el texto griego no se lee Persia.

<sup>3</sup> Véase el cap. IX. donde se refiere la muerte de Antiochó Epiphanes el impio.

<sup>6</sup> Séneca (Suetor. I.) refiere que los atenienses habiéndolo ofrecido por esposa á Antiochó su cabelleiro diosa Minerva, la aceptó y mandó á los atenienses que le pagasen mil talentos de oro á título de dote.

<sup>7</sup> Segun el texto griego puede traducirse: y abriendo una puerta secreta que habia en el techó del templo, arrojando desde allí piedras mataron, etc.



*eum eo erant, et diuiserunt membratim, et capitibus ampulatis foras proiecerunt.*

17 *Per omnia benedictus Deus, qui tradidit impios.*

18 *Facturi igitur quinta et vigesima die mensis Casue purificationem templi, necessarium duximus significare vobis: ut et vos quoque agatis diem scenopægiæ, et diem ignis qui datus est quando Nehemias edificato templo et altari obtulit sacrificia.*

19 *Nam cum in Persidem dicerentur patres nostri, sacerdotes, qui tunc cultores Dei erant, acceptum ignem de altari occulit, absconderunt in valle, ubi erat puteus altus et siccus, et in eo contulati sunt eum, ita ut omnibus ignotus esset locus.*

20 *Cum autem præterissent anni multi, et placuit Deo ut mitteretur Nehemias à rege Persidis, nepotes sacerdotum illorum, qui absconderant, misit ad requirendum ignem; et sicut narraverant nobis, non invenerunt ignem, sed aquam crassam.*

21 *Et iussit eos haurire, et offerre sibi: et sacrificia, que imposta erant, iussit sacerdos Nehemias aspergi ipsâ aquâ, et ligna, et que erant superposita.*

22 *Utque hoc factum est, et tempus affuit, quo sol refusit, qui prius erat in nubilo, accensus est ignis magnus, ita ut omnes mirarentur.*

23 *Oratíonem autem factabant omnes sacerdotes, dum consummaretur sacrificium, Jonathâ inchoante, ceteris autem respondentibus.*

<sup>1</sup> Lev. VI. v. 12.

<sup>2</sup> Persia llamaban entonces los hebreos á todo el país de la otra parte del río Eufrates. Aun ahora se muestra este pozo en el

dradas al caudillo y á los compañeros, y los hicieron pedazos, y cortándoles las cabezas, los arrojaron fuera del Templo.

17 Sea Dios bendito por todo, pues él fué el que destruyó de esta suerte los impios.

18 Debiendo pues nosotros celebrar la purificación del Templo el día veinte y cinco del mes de Caslep, hemos juzgado necesario hacéroslo saber; á fin de que celebreis tambien vosotros el día de los Tabernáculos, y la solemnidad del descubrimiento del fuego sagrado que se nos concedió cuando Nehemias, restaurado que hubo el Templo y el altar, ofreció allí sacrificios.

19 Porque cuando nuestros padres fueron llevados cautivos á Persia <sup>2</sup>, los sacerdotes que á la sazón eran temerosos de Dios, cogiendo secretamente el fuego que habia sobre el altar, le escondieron en un valle donde habia un pozo profundo y seco, y le dejaron allí guardado, sin que nadie supiese dicho lugar.

20 Mas pasados muchos años, cuando Dios fué servido que el rey de Persia enviase á Nehemias á la Judéa, los nietos de aquellos sacerdotes que le habian escondido, fueron enviados á buscar dicho fuego: pero segun ellos nos contaron, no hallaron fuego, sino solamente una agua crasa.

21 Entonces el sacerdote Nehemias <sup>3</sup> les mandó que sacasen de aquella agua, y se la trajesen: ordenó asimismo que liciesen con ella aspersiones sobre los sacrificios preparados, esto es, sobre la leña y sobre lo puesto encima de ella.

22 Luego que esto se hizo, y que empezó á descubrirse el sol, escondido antes detrás de una nube, encendiéndose un grande fuego, que llenó á todos de admiración.

23 Y todos los sacerdotes hacian oracion á Dios, mientras se consumaba el sacrificio, entonando Jonathás, y respondiendo los otros.

valle de Isphet al pie del monte de los Olivas.  
<sup>3</sup> En el griego: Nehemias mandó á los sacerdotes, etc.

24 *Et Nehemie erat oratio hunc habens modum: DOMINE Deus omnium creator, terribilis et fortis, justus et misericors, qui solus es bonus rex,*

25 *solus præstans, solus justus, et omnipotens, et æternus, qui liberas Israel de omni malo, qui fecisti patres electos, et sanctificasti eos:*

26 *accipe sacrificium pro universo populo tuo Israel, et custodi partem tuam, et sanctifica.*

27 *Congrega dispersionem nostram, libera eos qui serviunt gentibus, et contemplos et abominatos respice: ut sciant gentes quia tu es Deus noster.*

28 *Afflige opprimentes nos, et contumeliam facientes in superbia.*

29 *Constituë populam tuam in loco sancto tuo, sicut dixit Moyses.*

30 *Sacerdotes autem psallebant hymnos, usquequò consumptum esset sacrificium.*

31 *Cum autem consumptum esset sacrificium, ex residua aqua Nehemias iussit lapides majores perfundi.*

32 *Quòd ut factum est, ex eis flamma accensa est: sed ex lumine, quòd refusit ab altari, consumpta est.*

33 *Ut verò manifestata est res, renumeratum est regi Persarum, quòd in loco, in quo ignem absconderant hi qui translati fuerant sacerdotes, aqua operavit, de qua Nehemias, et qui cum eo erant, purificaverunt sacrificia.*

34 *Considerans autem rex, et rem diligenter examinans, fecit ei templum, ut probaret quòd factum erat.*

35 *Et cum probasset, sacerdotibus donavit multa bona, et alia atque alia*

24 Y la oracion de Nehemias fué en los siguientes términos: Oh Señor Dios, Criador de todas las cosas, terrible y fuerte, justo y misericordioso, tú que eres el solo Rey bueno,

25 el solo excelente, el solo justo, omnipotente, y eterno, tú que libras á Israel de todo mal, tú que escogiste á nuestros padres y los santificaste:

26 recibe este sacrificio por todo tu pueblo de Israel, y guarda los que son tu herencia, y santificalos.

27 Vuelve á reunir todos nuestros hermanos que se hallan dispersos, libera á aquellos que son esclavos de las naciones, y echa una mirada favorable sobre los que han llegado á ser un objeto de desprecio é ignominia; para que así conozcan las naciones que tú eres nuestro Dios.

28 Humilla á los que, llenos de soberbia, nos oprimen y ultrajan.

29 Establece otra vez á tu pueblo en tu santo lugar de Jerusalem, segun lo predijo Moysés <sup>1</sup>.

30 Los sacerdotes entre tanto cantaban himnos, hasta que fué consumido el sacrificio.

31 Acabado el cual, Nehemias mandó que el agua que habia quedado se derramase sobre las piedras mayores á la base del altar;

32 y no bien se hubo efectuado, cuando se levantó de ellas una gran llama, la cual fué absorbida por la lumbré ó luz que resplandeció sobre el altar.

33 Luego que se divulgó este suceso, contaron al rey de Persia como en el mismo lugar en que los sacerdotes, al ser trasladados al cautiverio, habian escondido el fuego sagrado, se habia encontrado una agua, con la cual Nehemias y los que con él estaban, habian purificado y consumido los sacrificios.

34 Considerando pues el Rey este suceso, y examinado atentamente la verdad del hecho, mandó construir allí un templo <sup>2</sup> en prueba de lo accedido:

35 y habiéndose asegurado de este prodigio, dió muchos bienes á los sacerdo-

<sup>2</sup> Esto es, una capilla ú oratorio.



munera, et accipiens manu sua tribuebat cis.

36 Appellavit autem Nehemias hunc locum Nephthar, quod interpretatur Purificatio. Vocatur autem apud plures Nephí.

## CAPÍTULO II.

Continuacion de la carta de los judios de Jerusalem á los de Egipto. Se compendian en este libro los hechos de Judas Machábéo y de sus hermanos. Prefacio del compilador de Jason, autor de esta historia.

1 Invenitur autem in descriptionibus Jeremia propheta, quòd jussit eos ignem accipere qui transmigrabant: ut significatum est, et ut mandavit transmigratis.

2 Et dedit illis legem ne obliviscerentur praecepta Domini, et ut non exererent mentibus videntes simulachra aurea et argentea, et ornamenta eorum.

3 Et alia hujusmodi dicens, hortabatur ne legem amoverent à corde suo.

4 Erat autem in ipsa scriptura, quomodo tabernaculum et arcam jussit propheta divino responso ad se facto comitari secum, usquequo exiit in montem, in quo Moyses ascendit, et vidit Dei hereditatem.

5 Et veniens ibi Jeremias invenit locum speluncae: et tabernaculum, et arcam; et altare inensi intulit illuc, et ostium obstruxit.

6 Et accesserunt quidam simul, qui sequebantur, ut notarent sibi locum; et non potuerunt invenire.

7 Ul autem cognovit Jeremias, cul-

1 Parece que estos escritos se perdieron. Calmet.

2 Para esconderle.

3 El monte Nebo. Dent. XXXII. v. 49.—XXXIV. v. 1.

4 Aunque no nos consta que la Arca del

tes, y les hizo muchos y diferentes regalos, que le distribuyó por su propia mano.

36 Y Nehemias dió á este sitio el nombre de Nephthar, que significa Purificación: pero hay muchos que le llaman Nephí.

1 Léese en los escritos del profeta Jeremias <sup>1</sup>, cómo mandó él á los que eran conducidos al cautiverio de Babilonia que tomasen el fuego soegrado <sup>2</sup> del modo que queda referido, y como prescribió varias cosas á aquellos que eran llevados cautivos.

2 Dióles asimismo la Ley, para que no se olvidasen de los mandamientos del Señor, y no se pervirtiesen sus corazones con la vista de los ídolos de oro y plata y de toda su pompa:

3 y añadiéndoles otros varios avisos, los exhortó á que jamás apartasen de su corazón la Ley de Dios.

4 También se leía en aquella escritura que este Profeta, por una orden expresa que recibió de Dios, mandó llevar consigo el Tabernáculo y el Arca, hasta que llegó á aquel monte <sup>3</sup>, al cual subió Moyses, y desde donde vió la herencia de Dios:

5 y que habiendo llegado allí Jeremias, halló una cueva, donde metió el Tabernáculo, y el Arca, y el Altar del incienso, tapando la entrada <sup>4</sup>:

6 que algunos de aquellos que le seguían se acercaron para dejar notado este lugar; pero que no pudieron hallarle:

7 lo que sabido por Jeremias, los re-

Testamento etc., que escondió Jeremias antes de la cautividad, se encontrase después y repudiese en el segundo Templo, no deja de tener su probabilidad la opinion afirmativa.

pans illos, dixit: Quòd ignotus erit locus, donec congreget Deus congregationem populi, et propitius fiat:

8 et tunc Dominus ostendet hæc, et apparebit majestas Domini, et nubes erit, sicut et Moysi manifestabatur, et sicut cum Salomon petit ut locus sanctificaretur magno Deo, manifestabat hæc.

9 Magnificet etenim sapientiam tractabat: et ut sapientiam habens, obtulit sacrificium dedicationis et consummationis templi.

10 Sicut et Moyses orabat ad Dominum, et descendit ignis de caelo, et consumpsit holocaustum, sic et Salomon oravit, et descendit ignis de caelo, et consumpsit holocaustum.

11 Et dixit Moyses, eò quòd non sit comestum quòd erat pro peccato, consumptum est.

12 Similiter et Salomon octo diebus celebravit dedicationem.

13 Inferentur autem in descriptionibus et commentariis Nehemia hæc eadem: et ut construens bibliothecam congregavit de regionibus libros, et Prophetarum, et David, et epistolas Regum, et de donariis.

14 Similiter autem et Judas ea, quæ deciderant per bellum, quòd nobis acciderat, congregavit omnia, et sunt apud nos.

1 O reuna el pueblo dispersado, y se le muestra propicio. Segun muchos santos Padres y la tradicion de los judios, parece que este hallazgo se verificará al fin del mundo, cuando se ha de convertir todo Israel. Véase S. Ambrosio Offic. lib. III. c. 17. En vano esperan aun los judios el descubrimiento del Arca material, y otro Templo en que sea colocada. Nosotros sabemos que el Hijo de Dios murió para reunir los hijos de Dios que estaban dispersos, esto es, los escogidos de todas las naciones del mundo; y el apóstol S. Juan nos enseña (Apoc. XI.) que el Arca del Testamento era figura de Jesu-Christo, la cual él vivió en el cielo rodeada de

prendió, y les dijo: Este lugar permanecerá ignorado hasta tanto que Dios congregue otra vez todo el pueblo, y use con él de misericordia <sup>1</sup>:

8 y entonces el Señor manifestará estas cosas, y aparecerá de nuevo la magestad del Señor, y se verá la nube que veía Moyses, y cual se dejó ver cuando Salomon pidió que fuese santificado el Templo para el gran Dios <sup>2</sup>.

9 Porque este Rey dió grandes muestras de su sabiduría; y estando lleno de ella, ofreció el sacrificio de la dedicacion y santificacion <sup>3</sup> del Templo.

10 Y asi como Moyses hizo oracion al Señor, y bajó fuego del cielo, y consumió el holocausto: asi tambien oró Salomon <sup>4</sup>, y bajó fuego del cielo, y consumió el holocausto.

11 Entonces dijo Moyses: Por no haber sido comida la hostia ofrecida por el pecado <sup>5</sup>, ha sido consumida por el fuego.

12 Celebró igualmente Salomon por espacio de ocho dias la dedicacion del Templo.

13 Estas mismas noticias se encuentran tambien anotadas en los escritos y comentarios de Nehemias <sup>6</sup>, donde se lee que él formó una biblioteca, habiéndole recogido de todas partes los libros de los Profetas, los de David, y las Cartas ó concesiones de los Reyes, y las memorias de sus donativos al Templo <sup>7</sup>.

14 Á este modo recogió tambien Judas todo cuanto se habia perdido durante la guerra que sufrimos <sup>8</sup>; todo lo cual se conserva en nuestro poder.

gloria y magestad: y tal parece el verdadero sentido de este lugar.

2 III. Reg. VIII. v. 2.—II. Paralip. V. vers. 14.

3 O conclusion. Martini traduce: santificacione. III. Reg. VIII. v. 27.

4 Levit. IX. vers. 24.—II. Paralip. VII. vers. 1.

5 Levit. VI. v. 26.—X. v. 16.

6 Escritos que se han perdido.

7 Antes cap. I. v. 35.

8 En la persecucion del tiempo de Antiochó Epiphaneas, cuando los enemigos del pueblo de Dios quemaban los Libros Sagrados. I. Mach. I. v. 59.



15 *Si ergo desideratis hæc, mittite qui perferant vobis.*

16 *Acturi itaque purificationem seriosissimis vobis: Bene ergo facietis, si egeritis hos dies.*

17 *Deus autem, qui liberavit populum suum, et reddidit hæreditatem omnibus, et regnum, et sacerdotium, et sanctificationem,*

18 *sicut promisit in lege, speramus quòd cito nostri miseribunt, et congregabit de sub celo in locum sanctum.*

19 *Eripuit enim nos de magnis periculis, et locum purgavit.*

20 *De Juda verò Machabæo, et fratribus ejus, et de templi magni purificatione, et de aræ dedicatione;*

21 *sed et de præliis, quæ pertinent ad Antiochum Nobilem, et filium ejus Eupatoris;*

22 *et de illuminationibus quæ de celo factæ sunt ad eos, qui pro Judeis fortiter secerunt, ita ut universam regionem, cum pauci essent, vindicarent, et barbaram multitudinem fugarent,*

23 *et famosissimum in toto orbe templum recuperarent, et civitatem liberarent, et leges, quæ abolitæ erant, restituerentur, Domino cum omni tranquillitate propitio facto illis:*

24 *itemque ad Jasonem Cyrenæo quinque libris comprehensa, tentavimus nos uno volumine brevare.*

25 *Considerantes enim multitudinem librorum, et difficultatem volentibus aggredi narrationes historiarum propter multitudinem rerum,*

15 Si vosotros pues deseais tener estos escritos, enviad personas que puedan llevarlos.

16 Y estando ahora para celebrar la fiesta de la purificacion del Templo<sup>1</sup>, os hemos dado aviso de ello; y asi hareis bien si celebrareis como nosotros, la fiesta de estos dias.

17 Entre tanto esperamos que Dios que ha libertado á su pueblo, que ha vuelto á todos su herencia, que ha restablecido el Reino y el Sacerdocio y el Santuario,

18 conforme lo habia prometido en la Ley<sup>2</sup>, se apiadará bien presto de nosotros, y nos reunirá de todas las partes del mundo en el Lugar santo;

19 puesto que nos ha sacado de grandes peligros, y ha purificado el Templo. — 20 Por lo que mira á los hechos de Judas Machabéo y de sus hermanos, y á la purificacion del grande Templo, y á la dedicacion del Altar;

21 asi como lo que toca á las guerras que hubo en tiempo de Antiochó el Ilustre, y en el de su hijo Eupator,

22 y á las señales que aparecieron en el aire<sup>3</sup> á favor de los que combatian valerosamente por la nacion judæica, de tal suerte que, siendo en corto número, defendieron todo el pais, y pusieron en fuga la muchedumbre de bárbaros,

23 recobrando el Templo mas célebre que hay en el mundo, y librando la ciudad de la esclavitud, y restableciendo la observancia de las leyes, las cuales se hallaban abolidas, habiéndoles favorecido el Señor con toda suerte de prosperidades:

24 estas cosas que escribió en cinco libros Jason de Cyrene, hemos procurado nosotros compendiarlas en un solo volumen.

25 Pues considerando la multitud de libros, y la dificultad que acarrea la multiplicidad de noticias á los que desean internarse<sup>4</sup> en las narraciones históricas:

<sup>1</sup> Cap. I. v. 9 y 18.

<sup>2</sup> Antes I. v. 29.—Deut. XXX. v. 3 y 5.

<sup>3</sup> Las vistosas apariciones que tuvieron del cielo los que etc.

<sup>4</sup> O aplicarse.

26 *curavimus volentibus quidem legere, ut esset animi oblectatio: studiosis verò, ut facilius possint memorie commendare: omnibus autem legentibus utilitas conferatur.*

27 *Et nobis quidem ipsis, qui hoc opus breviansi causâ suscepimus, non facilem laborem, immò verò negotium plenum vigiliarum et sudoris assumpsimus.*

28 *Sicut hi qui preparant convivium, et querunt aliorum voluntati parere propter multorum gratiam, libenter laborem sustinemus.*

29 *Veritatem quidem de singulis auctoribus concedentes, ipsi autem secundum datam formam brevitali studentes.*

30 *Sicut enim nova domus architecto de universa structura curandum est: et verò qui pingere curat, quæ optata sunt ad ornatum, exquirenda sunt: ita estimandum est et in nobis.*

31 *Etenim intellectum colligere, et ordinare sermonem, et curiosius partes singulas quasque disquirere, historia congruit auctori:*

32 *brevitatem verò dictionis sectari, et executiones rerum vilare, breviansi concedendum est.*

33 *Hinc ergo narrationem incipiemus:*

1 O que los que gusten leer, puedan contentar su deseo.

2 Se alucinan algunos hereges que infieren de este lugar que este libro no es canónico ni inspirado de Dios. El autor de este compendio suponiendo la verdad de Jason Cyrenéo, ó de su historia (pues de lo contrario no tomaria tanto trabajo y fatiga en compendiarla), dice con razon que á él solo le toca compendiarla. Y asi se ve en el texto griego que dice asi: Dejando al historiadór (Jason)

26 hemos procurado escribir ésta de un modo que agrade á los que quieran leerla<sup>1</sup>; y que los aplicados puedan mas fácilmente retenerla en su memoria, y sea generalmente útil á todos los que la leyeren.

27 Y á la verdad, habiéndonos empujado en hacer este compendio, no hemos emprendido una obra de poca dificultad, sino un trabajo que pide grande aplicacion, y mucha fatiga y diligencia.

28 Sin embargo emprendemos de buena gana esta tarea por la utilidad que de ella resultará á muchos; á semejanza de aquellos que teniendo á su cargo el preparar un convite, se dedican del todo á satisfacer el gusto de los convidados.

29 La verdad de los hechos que se refieren va sobre la fe de los autores que los escribieron; pues por lo que hace á nosotros, trabajáremos solamente en compendiarlos conforme al designio que nos hemos propuesto<sup>2</sup>.

30 Y á la manera que un arquitecto que emprende edificar una casa nueva, debe cuidar de toda la fabrica; y aquel que la pinta solamente ha de buscar las cosas que son á propósito para su ornato: del mismo modo se debe juzgar de nosotros.

31 En efecto, al autor de una historia atañe el recoger los materiales, y ordenar la narracion, inquiriendo cuidadosamente las circunstancias particulares de lo que cuenta:

32 mas al que compendia se le debe permitir que use un estilo conciso, y que evite el extenderse en largos discursos.

33 Basta ya de exordio, y empecemos

la exacta diligencia de representar cada cosa por menor, nosotros solamente atendimos á contentarnos en los términos de un breve sumario. Téngase siempre presente que el Espíritu Santo se acomoda al genio, caracter y estilo de aquel escritor que le sirve de instrumento; cuidando solo de que no se aparte de la verdad en lo que el Divino Espíritu quiere enseñar á los hombres. Véase Escritura, Vulgata, etc.



de prefatione tantum dixisse sufficiat: stultum etenim est ante historiam esse, in ipsa autem historia succingi.

## CAPÍTULO III.

Felicidad de los judios en el pontificado de Onías III. Simon, prefecto del Templo, da noticia á Apolonio de los tesoros que habia en él: viene por ellos Heliodoro; y él es castigado milagrosamente por Dios, y cuenta despues al Rey y publica los prodigios sucedidos.

1 *Igitur cum sancta civitas habitaretur in omni pace, leges etiam adhuc optime custodirentur, propter Oniam pontificis pietatem, et animos odio habitus mala.*

2 *fiabat, ut et ipsi reges, et principes locum summo honore dignum ducerent, et templum maximis muneribus illustrarent.*

3 *ita ut Seleucus Asiae rex de redditibus suis praearet omnes sumptus ad ministerium sacrificiorum pertinentes.*

4 *Simon autem de tribu Benjamin praepositus templi constitutus, contentebat, obistente sibi principe sacerdote, iniquum aliquid in civitate moliri.*

5 *Sed cum vincere Oniam non posset, venit ad Apollonium Tharsae filium, qui eo tempore erat dux Coelestriae, et Phoeniciae;*

6 *et nuntiavit ei, pecunias innumerabilibus plenum esse aerarium Hierosolymis, et communes copias immensas esse, quae non pertinent ad rationem sacrificiorum: esse autem possibile sub potestate regis cadere universa.*

7 *Cumque retulisset ad regem Apollonius de pecuniis quae delatae erant, ille accitum Heliodorum, qui erat super negotia ejus, misit cum mandatis, ut praedictam pecuniam transporteret.*

8 *Statimque Heliodorus iter est ag-*

1 Es Onias III.—I. Mach. XII. v. 7.  
2 El empleo de Prefecto del Templo no era sino para la policia exterior, cuidado de los caudales, reparacion de la fabrica, etc. Pero

1 En el tiempo pues que la ciudad santa gozaba de una plena paz, y que las leyes se observaban muy exactamente por la piedad del pontifice Onías<sup>1</sup>, y el odio que todos tenian á la maldad; nacia de esto que aun los mismos Reyes y los Principes honraban sumamente aquel lugar sagrado, y enriquecian el Templo con grandes dones:

3 por manera que Seleuco, rey de Asia, costea de sus rentas todos los gastos que se hacian en los sacrificios.

4 En medio de esto, Simon, de la tribu de Benjamin, y creado Prefecto del Templo<sup>2</sup>, maquinaba con ansia hacer algun mal en esta ciudad: pero se le oponia el Sumo sacerdote.

5 Viendo pues que no podia vencer á Onías, pasó á verse con Apolonio, hijo de Tharséas, que en aquella sazón era Gobernador de la Celesyria y de la Phenicia,

6 y le contó que el erario de Jerusalem estaba lleno de inmensas sumas de dinero, y de riquezas del comun, las cuales no servian para los gastos de los sacrificios; y que se podria hallar medio para que todo entrase en poder del Rey.

7 Habiendo pues Apolonio dado cuenta al Rey de lo que á él se le habia dicho, concerniente á estas riquezas, llamó el Rey á Heliodoro, su ministro de hacienda, y envióle con órden de transportar todo el dinero referido.

8 Heliodoro púsose luego en camino

muchas veces se daba esta prefectura á alguno de los levitas. IV. Reg. XXII.—I. Paral. XXVI. v. 29. etc.

gressus, specie quidem quasi per Caesariam et Phoenicem civitates esset peragraturus, re verò autem regis propositum perfecturus.

9 *Sed, cum venisset Hierosolymam, et benignè à summo sacerdote in civitate esset exceptus, narravit de dato indicio pecuniarum: et, cujus rei gratià adceat, aperuit: interrogabat autem, si verè hæc illa essent.*

10 *Tunc summus sacerdos ostendit deposita esse hæc, et victualia viduarum et pupillarum:*

11 *quædam verò esse Hircani-Tobias circi valde eminentis, in his quæ detulerat impius Simon: universa autem argenti talenta esse quadringenta, et auri ducenta:*

12 *decipi verò eos qui credidissent loco et templo, quòd per universum mundum honoratur, pro sui veneratione et sanctitate omnino impossibile esse.*

13 *At illi pro his quæ habebat in mandatis à rege, dicebat omni genere regi ea esse deferenda.*

14 *Constitutà autem die intrabat de his Heliodorus ordinaturus. Non mota verò per universam civitatem erat trepidatio.*

15 *Sacerdotes autem ante altare cum stolis sacerdotalibus jactaverunt se, et invocabant de celo eum, qui de depositis legem posuit, ut his, qui deposuerant ea, salva custodiret.*

16 *Jam verò qui videbat summi sacerdotis vultum, mente vulnerabatur: facies enim et color immutatus, declarabat internum animi dolorem:*

17 *circumsusa enim erat maxilla quadam viro, et horror corporis, per*

con el pretexto de ir á recorrer las ciudades de Celesyria y Phenicia, mas en la realidad para poner en ejecucion el designio del Rey.

9 Y habiendo llegado á Jerusalem, y sido bien recibido en la ciudad por el Sumo sacerdote, le declaró á éste la denuncia que le habia sido hecha de aquellas riquezas: y le manifestó que éste era el motivo de su viaje; preguntándole en seguida si verdaderamente era la cosa como se le habia dicho.

10 Entonces el Sumo sacerdote le presentó que aquellos eran unos depositos y alimentos de viudas y de huérfanos<sup>1</sup>:

11 y que entre lo que habia denunciado el impio Simon habia una parte que era de Hircano Tobias, varon muy eminente, y que el todo eran cuatrocientos talentos de plata, y doscientos de oro:

12 que por otra parte de ningun modo se podia defraudar á aquellos que habian depositado sus caudales en un lugar y Templo honrado y venerado como sagrado por todo el universo.

13 Mas Heliodoro insistiendo en las órdenes que llevaba del Rey, repuso que de todos modos se habia de llevar al Rey aquel tesoro.

14 Con efecto en el dia señalado entró Heliodoro en el Templo para ejecutar su designio; con lo cual se llenó de consternacion toda la ciudad.

15 Pero los sacerdotes, revestidos con las vestiduras sacerdotales, se postraron por tierra ante el altar, é invocaban al Señor que está en el cielo, y que puso la ley acerca de los depositos; suplicándole que los conservase salvos para los depositadores.

16 Mas ninguno podia mirar el rostro del Sumo sacerdote sin que su corazon quedase traspasado de afliccion; porque su semblante y color demudado manifestaban el interno dolor de su ánimo.

17 Una cierta tristeza esparcida por todo su rostro, y un temblor que se

1 Deut. XIV. v. 23.—Levit. VI. v. 2.



quem manifestus aspicientibus dolor cordis eius effiebat.

18 *Alii etiam gregatim de domibus conflabant, publicá supplicatione obsecrantes pro eo quòd in contemptum locus esset venturus.*

19 *Acinclaque mulieres cilicis petulo de plateis confluebant: sed et virgines, quæ conclusæ erant, procurrebant ad Oniam, alia autem ad muros, quædam verò per fenestras aspicebant:*

20 *universæ autem protendentis manus in cælum, deprecabantur.*

21 *Erat enim misera commissa multitudo, et magni sacerdotis in agone constituti expectatio.*

22 *Et hi quidem invocabant omnipotentem Deum, ut crederet sibi, his qui crederant, cum omni integritate conservarentur.*

23 *Heliodorus autem, quod decreverat, perficiebat eodem loco ipse cum satellitibus circa ararium præsens.*

24 *Sed spiritus omnipotentis Dei magnam fecit suæ ostensionis evidentiã, ita ut omnes, qui ausi fuerant potere ei, ruentes Dei virtute, in dissolutionem et formidinem converterentur.*

25 *Apparuit enim illis quidam equus terribilem habens staturam, optimis operimentis adornatus: isque cum impetu Heliodoro priores calces elisit; qui autem ei sedebat, videbatur arma habere aurea.*

26 *Alii etiam apparuerunt duo juvenes virtute decori, optimi gloriæ, speciosique amictu: qui circumsteterunt eum, et ex utraque parte flagellabant, sine intermissione multis plagis verberantes.*

27 *Subito autem Heliodorus concidit*

1 Scio: à Dios.

habia apoderado de todo su cuerpo, mostraban bien à los que le miraban, la pena de su corazon.

18 Salian al mismo tiempo muchos à tropel de sus casas, pidiendo à Dios con públicas rogativas que no permitiese que aquel Lugar santo quedase expuesto al desprecio.

19 Las mugeres, ceñidas hasta el pecho de cilicios, andaban en tropas por las calles; y hasta las doncellas mismas, que antes estaban encerradas en sus casas, corrían unas à donde estaba Onias, otras hácia las murallas, y algunas otras estaban mirando desde las ventanas;

20 pero todas levantando al cielo sus manos, dirigían allí sus plegarias.

21 À la verdad era un espectáculo digno de compasion el ver aquella confusa turba de gente, y al Sumo sacerdote puesto en tan grande conflicto.

22 Mientras éstos por su parte invocaban al Dios Todopoderoso para que conservase intacto el depósito de aquellos que se lo habían confiado,

23 Heliodoro no pensaba en otra cosa que en ejecutar su designio; y para ello se había presentado ya el mismo con sus guardias à la puerta del arario.

24 Pero el Espíritu del Dios Todopoderoso se hizo allí manifiesto con señales bien patentes, en tal conformidad, que derribados en tierra por una virtud Divina cuantos habían osado obedecer à Heliodoro, quedaron como yertos y desparavidos.

25 Porque se les apareció montado en un caballo un personaje de fulminante aspecto, y magníficamente vestido, cuyas armas parecían de oro, el cual acometiendo con impetu à Heliodoro le pateó con los pies delanteros del caballo.

26 Aparecieronse tambien otros dos gallardos y robustos jóvenes llenos de magestad, y ricamente vestidos, los cuales poniéndose uno à cada lado de Heliodoro, empezaron à azotarle cada uno por su parte, descargando sobre él continuos golpes.

27 Con esto Heliodoro cayó luego por

in terram, eumque multa caligine circumfusum rapuerunt, atque in sella gestatoria positum ejecerunt.

28 *Et is, qui cum multis cursoribus et satellitibus prædictum ingressus est ararium, portabatur nullo sibi auxilio ferente, manifestæ Dei cognitæ virtute:*

29 *et ille quidem per divinam virtutem jacebat mutus, atque omnî spe et salute privatus.*

30 *Hi autem Dominum benedicebant, qui magnificabat locum suum: et templum, quod paulò antè timore ac tumultu erat plenum, apparente omnipotente Domino, gaudio et lætitiâ impletum est.*

31 *Tunc verò ex amicis Heliodori quidam rogabant festim Oniam, ut invocaret Altissimum, ut vitam donaret ei, qui in supremo spiritu erat constitutus.*

32 *Considerans autem summus sacerdos, ne fortè rex suspicaretur malignitiam aliquam ex Judæis circa Heliodorum consummatam, obtulit pro salute viri hostiam salutarem.*

33 *Cumque summus sacerdos exoraret, iidem juvenes eisdem oestibus amicti, stantes Heliodoro, dixerunt: Onicæ sacerdoti gratias age: nam propter eum Dominus tibi vitam donavit.*

34 *Tu autem à Deo flagellatus, nuntia omnibus magnalia Dei, et potestatem. Et his dictis, non comparuerunt.*

35 *Heliodorus autem, hostiâ Deo oblata, et votis magnis promissis ei, qui vivere illi concessit, et Onicæ gratias agens, recepto exercitu, repedabat ad regem.*

36 *Testabatur autem omnibus ea quæ sub oculis suis viderat opera magni Dei.*

37 *Cum autem rex interrogasset Heliodorum, quis esset optus adhuc semel Jerosolymam mitti, ait:*

tierra envuelto en oscuridad y tinieblas; y habiéndole cogido y puesto en una silla de manos, le sacaron de allí.

28 De esta suerte aquel que había entrado en el arario con tanto aparato de guardias y ministros, era llevado sin que nadie pudiese valerle; habiéndose manifestado visiblemente la virtud ó justicia de Dios:

29 por un efecto de la cual, Heliodoro yacía sin habla, y sin ninguna esperanza de vida.

30 Por el contrario, los otros bendecían al Señor, porque había ensalzado con esto la gloria de su santo Lugar, y el Templo que poco antes estaba lleno de confusion y temor, se llenó de alegría y regocijo luego que hizo ver el Señor su omnipotencia.

31 Entonces algunos amigos de Heliodoro rogaron con mucha eficacia à Onias que invocase al Altísimo, à fin de que concediese la vida à Heliodoro, reducido ya à los últimos alientos.

32 Y el Sumo sacerdote, considerando que quizá el Rey podría sospechar que los judíos habían urdido alguna trama contra Heliodoro, ofreció una víctima de salud por su curacion;

33 y al tiempo que el Sumo sacerdote estaba haciendo la súplica, aquellos mismos jóvenes, con las mismas vestiduras, poniéndose junto à Heliodoro, le dijeron: Dale las gracias al sacerdote Onias, pues por amor de él te concede el Señor la vida.

34 Y habiendo tú sido castigado por Dios de esta suerte, anuncia à todo el mundo sus maravillas y su poder: dicho esto, desaparecieron.

— 35 En efecto Heliodoro, habiendo ofrecido un sacrificio à Dios, y hecho grandes votos à aquel Señor que le había concedido la vida, y dadas las gracias à Onias, recogiendo su gente se volvió para el Rey.

36 Y atestigüaba à todo el mundo las obras maravillosas del gran Dios, que había visto él con sus propios ojos.

37 Y como el Rey preguntase à Heliodoro quién sería bueno para ir de nuevo à Jerusalem, le contestó:



38 *Si quem habes hostem, aut regni tui insidiatorem, mitte illuc, et flagellatum cum recipies, si tamen evaserit: eo quod in loco sit verè Dei quædam virtus.*

39 *Nam ipse, qui habet in cælis habitationem, visitor et adiutor est loci illius, et veniens ad malefacientem percussit, ac perdit.*

40 *Igitur de Heliodoro, et erarii custodia, ita res se habet.*

## CAPÍTULO IV.

*Calumnias de Simon contra Onias: Jason, hermano de éste, ambiciona el pontificado: ofrece al Rey una gran suma de dinero; y hecho Pontífice destruye el culto de Dios. Menelao suplanta despues á su hermano Jason. Muere violentamente Onias, y es castigado su asesino. Menelao, acusado al Rey, logra á fuerza de dádivas ser absuelto.*

1 *Simon autem prædictus pecuniarum et patriæ delator, malè loquebatur de Onia, tamquam ipse Heliodoro instigasset ad hæc, et ipse fuisset inventor maiorum:*

2 *provisoremque civitatis, ac defensorrem gentis suæ, et æmulatorem legis Dei, audebat insidiatorem regni dicere.*

3 *Sed, cum inimicitie in tantum procederent, ut etiam per quosdam Simonis necesarios homicidia fierent:*

4 *considerans Onias periculum contentionis, et Apollonium insanire, ut pole ducem Calesyria et Phœnicis, ad augendam mailliam Simonis, ad regem se contulit,*

5 *non ut civium accusator, sed munem utilitatem apud semetipsum universæ multitudinis considerans.*

6 *Fidebat enim sine regali providen-*

1 Así hizo el Señor patente su poder en defensa del Templo, no obstante que había ya predicho por Daniel que lo abandonaría á la

38 Si tú tienes algun enemigo, ó que atente contra tu reino, enviale allá, y le verás volver desgarrado á azotes, si es que escapare con vida; porque no se puede dudar que reside en aquel lugar una cierta virtud Divina.

39 Pues aquel mismo que tiene su morada en los cielos, está presente y protege aquel lugar, y castiga y hace peccar á los que van á hacer allí algun mal.

40 Esto es en suma lo que pasó á Heliodoro, y el modo con que se conservó el tesoro del Templo.

1 Mas el mencionado Simon, que en daño de la patria había denunciado aquel tesoro, hablaba mal de Onias, como si éste hubiese instigado á Heliodoro á hacer tales cosas, y sido el autor de aquellos males:

2 y al protector de la ciudad, al defensor de su nacion, al zelador de la Ley de Dios, tenia el atrevimiento de llamarle traidor del reino.

3 Mas como estas enemistades pasasen á tal extremo, que se cometian hasta asesinatos por algunos amigos de Simon;

4 considerando Onias los peligros de la discordia, y que Apolonio, Gobernador de la Calesyria y de la Phenicia atizaba con su furor ó imprudencia la malignidad de Simon, se fué á presentar al Rey;

5 no para acusar á sus conciudadanos, sino únicamente con el fin de atender al pro comunal de todo su pueblo, que es lo que él se proponia;

6 pues estaba viendo que era imposi-

profanacion de Antiochó: prediccion hecha trescientos años ántes. Dan. VII, VIII y IX.

*tionis impossibile esse pacem rebus dari, sine Simonem posse cessare á stultitia sua.*

7 *Sed post Seleuci vitæ excessum, cum suscepisset regnum Antiochus, qui Nobilis appellabatur, ambiebat Jason fratrem Onia summum sacerdotium:*

8 *adito rege, promittens ei argentum talenta trecenta sexaginta, et ex redditibus aliis talenta octoginta:*

9 *super hæc promittebat et alia centum quinquaginta, si potestati ejus concederetur gymnasium et ephebiam sibi constituere, et eos, qui in Jerosolymis erant, Antiochenos scribere.*

10 *Quod cum rex annuisset, et obtinuisset principatum, statim ad gentilem ritum contribules suos transferre cepit.*

11 *Et amotis his que humanitatis causâ Judæis á regibus fuerant constituta, per Joannem patrem Eupolemi, qui apud Romanos de amicitia et societate functus est legatione legitima, civium jura destituens, prava instituta sanciebat.*

12 *Etenim ausus est sub ipsa ære gymnasium constituere, et optimas quoque epheborum in lupanaribus ponere.*

13 *Erat autem hoc non initium, sed incrementum quoddam, et profectus gentilis et alienigenæ conversationis, propter impii et non sacerdotis Jasonis nefarium, et inauditum scelus:*

14 *ita ut sacerdotes jam non circa altaris officia dediti essent, sed contemplo templo, et sacrificiis neglectis festinarent participes fieri palestra, et*

ble el pacificar los ánimos, ni el contener la locura de Simon, sin una providencia del Rey.

7 Mas despues de la muerte de Seleuco, habiéndole sucedido en el reino su hermano Antiochó, llamado el Ilustre, Jason, hermano de Onias, aspiraba con ansia al Pontificado.

8 Pasó á dicho fin á presentarse al Rey, y le prometió trescientos y sesenta talentos de plata, y otros ochenta talentos por otros títulos;

9 con mas otros ciento y cincuenta que ofrecia dar, si se le concedia facultad de establecer un gymnasium, y una ephemia para los jóvenes, y el que los moradores de Jerusalem gozasen del derecho de que gozaban los ciudadanos de Antiochia.

10 Habiéndolo pues otorgado el Rey lo que pedia, y obtenido el Principado, comenzó al instante á hacer tomar á sus palsanos los usos y costumbres de los gentiles.

11 Y desterrando la manera de vivir segun la Ley, que los Reyes por un efecto de su bondad á favor de los judíos habían aprobado, mediante los buenos oficios de Juan, padre de Eupolemo, (el que fué enviado de Embajador á los romanos para renovar la amistad y alianza) establecia Jason leyes perversas, trastornando los derechos legitimos de los ciudadanos.

12 Pues tuvo el atrevimiento de establecer bajo del alcázar mismo de Jerusalem un gymnasio, y de exponer en lugares infames la flor de la juventud:

13 siendo esto no un principio, sino un progreso y consumacion de la vida pagana y extranjera; introducida con detestable é inaudita maldad por el no sacerdote, sino intruso é impio Jason.

14 Llegó la cosa á tal estado, que los sacerdotes no se aplicaban ya al ministerio del altar, sino que despreciado el Templo, y olvidando los sacrificios,

nudo el cuerpo: tomando este nombre de la voz griega *gymnos*, desnudo. Y porque en los *gymnasios* se corrompian las costumbres, les da el nombre de *lupanares*.

1 Para ejercicio de hombres hechos. I. Mach. I. v. 15.

2 Esto es, junto al Templo.

3 Los ejercicios gymnásticos se hacian des-



*prohibitionis ejus injusta, et in exercitiis disci.*

15 *Et patrios quidem honores nihil habentes, Græcas gloriam optimas arbitrabantur.*

16 *quarum gratia periculosa eos contentio habebat, et eorum instituta emulabantur, ac per omnia his consimiles esse cupiebant, quos hostes et peccatores habuerant.*

17 *In leges enim divinas impie agere impium non ceñit: sed hoc tempus sequens declarabit.*

18 *Cum autem quinquennalis agon Tyri celebraretur, et rex presens esset;*

19 *misit Jason facinorosus ab Jerusalem viros peccatores, portantes argenti didrachmas trecentas in sacrificium Herculis: quas postulerunt hi qui asportaverant, ne in sacrificiis erogarentur, quia non oporteret, sed in altis sumptus eas deputari.*

20 *Sed hæc oblata sunt quidem ab eo, qui miserat, in sacrificium Herculis: propter presentes autem datae sunt in fabricam navium triremium.*

21 *Misit autem in Ægyptum Apollonio Mnesthei filio, propter primates Ptolemæ Philometoris regis, cum cognovisset Antiochus alienum se à negotiis regni effectum, propriis utilitatibus consulens, profectus inde venit Joppen, et inde Jerusalem.*

22 *Et magnificè ab Jasone et civitate susceptus, cum facultatem luminibus et laudibus ingressus est: et inde in Phœnicem exercitum convertit.*

1 *Prohibitionis injusta* que se lee en la Vulgata, indica la distribución de los premios de vestidos, coronas, etc. que llama despues en el v. 15. *glorias de los griegos, premios dignos* ó malvados como dice el griego, pues estos juegos se celebraban en honor de los ídolos.

corrian, como los demas, á la palestra, y á los premios indignos, y á ejercitarse en el juego del disco.

15 Reputando en nada los honores patrios, apreciaban mas las glorias que venian de la Grecia:

16 por cuya adquisición se excitaba entre ellos una peligrosa emulacion; de suerte que hacian alarde de imitar los usos de los griegos, y de parecer semejantes á aquellos mismos que poco antes habian sido sus mortales enemigos.

17 Pero el obrar impiamente contra las Leyes de Dios no queda sin castigo; como se verá en los tiempos siguientes.

18 Como se celebrasen pues en Tyro los juegos *Olympicos* de cada cinco años, y el Rey estuviese presente,

19 envió el malvado Jason desde Jerusalem sus hombres perversos á llevar trescientas didrachmas de plata para el sacrificio de Hércules; pero los mismos que las llevaron pidieron que no se expendiesen en los sacrificios, por no ser conveniente tal aplicacion, sino que se empleasen en otros objetos:

20 y así, aunque el donador de estas dragmas las habia ofrecido para el sacrificio de Hércules, las emplearon, á instancias de los conductores, en la construccion de galeras.

21 Mas Antiochó habiendo enviado á Egipto á Apolonio, hijo de Mnesthéo á tratar con los Grandes de la corte del rey Ptolemé Philometor, luego que vio que le excluía del manejo de los negocios del aquel reino, atendiendo solo á sus propios intereses, partió de allí, y se vino á Joppe: desde donde pasó á Jerusalem,

22 y recibido con toda pompa por Jason y por toda la ciudad, hizo su entrada en ella en medio de laminarias y aclamaciones públicas; y desde allí volvió á Phenicia con su ejército.

2 Es increíble la pasion ó furor de los griegos por los juegos *olympicos*, instituidos en honor de Júpiter Olympo.

3 Véase *Monedas*.

4 Dios tutelar de los Tyrios.

5 *I. Mach. I. v. 17.*

23 *Et post triennii tempus misit Jason Menelao, supradicti Simonis fratrem, portantem pecunias regi, et de negotiis necessariis responsa perlaturum.*

24 *At ille commendatus regi, cum magnificasset faciem pedestalis ejus, in semetipsum retorsit summum sacerdotium, superponens Jasoni talenta argenti trecenta.*

25 *Acceptisque à rege mandatis, venit, nihil quidem habens dignum sacerdotio; animus verò crudelis tyranni, et fera bellivæ iram gerens.*

26 *Et Jason quidem, qui proprium fratrem captivaverat, ipse deceptus profugus in Ammanitem expulsus est regionem.*

27 *Menelao autem principatum quidem obtinuit: de pecuniis verò regi promissis, nihil agebat, cum exactiorem faceret Sostratus, qui arci erat præpositus;*

28 *(nam ad hunc exactio vectigalium pertinebat) quam, ob causam utriusque ad regem sunt evocati.*

29 *Et Menelao amotus est à sacerdotio, succedente Lysimacho fratre suo: Sostratus autem prælatu est Cyprii.*

30 *Et cum hæc agerentur, contigit, Tharsenses et Mallotas seditionem movere, eo quòd Antiochidi regis concubini dono essent dati.*

31 *Festinanter itaque rex venit sedare illos, relicto suscepto uno ex comitibus suis Andronico.*

32 *Ratus autem Menelao accepisse se tempus opportunum, aurea quedam vasa è templo furatus donavit Andronico, et alia venderat Tyri, et per vicinas civitates.*

1 El verdadero nombre de este apóstata era Onias, y tomara el de Menelao, para parecer griego y no judío.

2 *Vers. 7.*

3 Son dos ciudades de la Cilicia.

4 Véase *Concubinas*. Entre los Reyes del Asia era costumbre señalar á sus mugeres varias

23 Tres años despues envió Jason á Menelao, hermano del mencionado Simon, á llevar dinero al Rey, y á recibir órdenes de éste sobre negocios de importancia.

24 Mas habiéndose grangeado Menelao la voluntad del Rey, por que supo lisonjearle ensalzando la grandeza de su poder, se alzó con el Sumo sacerdotio, dando trescientos talentos de plata mas de lo que daba Jason.

25 Y recibidas las órdenes del Rey, se volvió. Y en verdad que nada se veia en su persona digno del sacerdotio; pues tenia el corazon de un cruel tirano, y la rabia de una bestia feroz.

26 De esta suerte Jason, que habia vendido á su propio hermano Onias, engañado ahora el mismo, se huyó como desterrado al pais de los ammonitas.

27 Menelao empero así que obtuvo el Principado, no se cuidó de enviar al Rey el dinero que le habia prometido; no obstante que Sótrato, comandante del alcázar, le estrechaba al pago,

28 pues estaba al cargo de éste la cobranza de los tributes. Por cuya causa fueron citados ambos á comparecer ante el Rey:

29 y Menelao fué depuesto del Pontificado, sucediéndole su hermano Lysimachó; y á Sótrato le dieron el gobierno de Chypre.

30 Mientras que sucedian estas cosas, los de Tharso y de Malo se excitaron una sedicion, porque habian sido donados á Antiochide, concubina del Rey.

31 Con este motivo pasó el Rey allá apresuradamente á fin de apaciguarlos, dejando por su Lugarteniente á Andronico, uno de sus amigos.

32 Menelao entonces, creyendo que la ocasion era oportuna, hurtando del Templo algunos vasos de oro, dió una parte de ellos á Andronico, y vendió la otra en Tyro, y en las ciudades comarcanas.

ciudades para que contribuyeran á sus gastos: una ciudad para las joyas del cuello, otra para el velo, etc. Véase Ciceron contra *Verrus* 5. Las ciudades de la Grecia no quedan estar sujetas á las mugeres del Rey.

5 O principales de su corte.



33 *Quod cum certissimè cognovisset Onias, arguebat eum, ipse in loco tuto se continens Antiochia secus Daphnem.*

34 *Unde Menelaus accedens ad Andronicum, rogabat ut Oniam interficeret. Qui cum venisset ad Oniam, et datis dextris cum iurjurando (quamvis esset ei suspectus) suavisset de asylo procedere, statim eum percussit, non veritus justitiam.*

35 *Ob quam causam non solum Judæi, sed alie quoque nationes indignabantur, et molestè ferebant de nece tanti viri injusta.*

36 *Sed regressum regem de Cilicia locis, adierunt Judæi apud Antiochiam, simul et Græci, congerentes de iniqua nece Onia.*

37 *Contristatus itaque animo Antiochus propter Oniam, et flexus ad misericordiam tachrymos fudit, recordatus defuncti sobrietatem, et modestiam.*

38 *Acensique animis, Andronicum purpurâ exutum, per totam civitatem jubet circumduci: et in eodem loco, in quo in Oniam impietatem commiserat, sacrilegum vitâ privari, Domino illi condignam retribuente penam.*

39 *Multis autem sacrilegiis in templo à Lysimacho commissis Menelai consilio, et divulgatâ famâ, congregata est multitudo adversum Lysimachum, nullo jam auro exportato.*

40 *Turbis autem insurgentibus, et animis irâ repletis, Lysimachus armatis ferè tribus millibus iniquis manibus uti cepit, duce quodam tyranno, et late pariter et dementiâ provelto.*

41 *Sed, ut intellexerunt conatum Lysimachi, alii lapides, alii fustes calidos arripere, quidam verò cinerem*

33 Lo que sabido con certeza por Onias, le reprehendia por esta accion desde un sitio de Antiochia cercano al templo de Daphne, donde se hallaba refugiado.

34 Por esta causa pasó Menelao á ver á Andrónico, y le rogó que hiciese matar á Onias. Andrónico fué á visitar á Onias; y habiéndole alargado su mano derecha, y jurándole que no le haria daño, le persuadió (á pesar de que Onias no se haba enteramente de él) á que saliese del asilo: mas al punto que salió le quitó la vida, sin tener ningun miramiento á la justicia.

35 Con cuyo motivo, no solamente los judios, sino tambien las demas naciones se irritaron, y llevaron muy á mal la injusta muerte de un tan grande varon.

36 Y asi habiendo el Rey vuelto de Cilicia, se le presentaron en Antiochia los judios y los mismos griegos á que-rellarse de la inica muerte de Onias.

37 Y Antiochó, afligido en su corazon, y enternecido por la muerte de Onias, prorumpió en llanto, acordándose de la sobriedad y modestia del difunto;

38 y encendiéndose en cólera, mandó que Andrónico, despojado de la púrpura, fuese paseado por toda la ciudad; y que en el mismo lugar en que éste sacrilego habia cometido tal impiedad contra Onias, allí mismo se le quitase la vida. Asi le dió el Señor el merecido castigo.

39 Por lo que hace á Lysimachó, habiendo cometido muchos sacrilegios en el Templo, á instigacion de Menelao, y esparciendose la fama del mucho oro que de allí habia sacado, se sublevó el pueblo contra él.

40 Y amotinándose las gentes, y encendiendos en cólera los ánimos, Lysimachó, armando como unos tres mil hombres, capitaneados por un cierto Tirano ó Aurano, tan consumado en malicia, como avanzado en edad, empezó á cometer violencias.

41 Mas luego que fueron conocidos los intentos ó disposiciones de Lysimachó, unos se armaron de piedras, otros de

in Lysimachum jacere.

42 *Et nulli quidem vulnerati, quidam autem et prostrati, omnes verò in fugam conversi sunt: ipsum etiam sacrilegum secus ararium interfecerunt.*

43 *De his ergo cepit judicium adversus Menelaum agitari.*

44 *Et cum venisset rex Tyrum, ad ipsum negotium detulerunt missi tres viri à senioribus.*

45 *Et cum superaretur Menelaus, promisit Ptolemæo multas pecunias dare ad suadendum regi.*

46 *Itaque Ptolemæus in quodam atrio positum quasi refrigerandi gratiâ regem adii, et deduxit à sententia: 47 et Menelaum quidem universæ mæliiæ reum eriminibus absolvit: miseræ autem, qui, etiamsi apud Scythas causam dixissent, innocentes judicarentur, hos morte damnavit.*

48 *Citò ergo injustam penam dederunt, qui pro civitate, et populo, et sacris vasis causam prosecuti sunt.*

49 *Quam ob rem Tyrii quoque indignati, erga sepulturam eorum liberatissimi extiterunt.*

50 *Menelaus autem, propter eorum, qui in potentia erant, avaritiam, permanebat in potestate, crescens in malitia ad insidias civium.*

gruesos garrotes, y otros arrojan sobre él ceniza.

42 De cuyas resultas muchos quedaron heridos, algunos fueron muertos, y todos los restantes fueron puestos en fuga, perdiendo tambien la vida, junto al erario, el mismo sacrilego Lysimachó.

43 De todos estos desórdenes comenzó á acusar á Menelao;

44 y habiendo llegado el Rey á Tyro, pasaron á darle quejas sobre estos sucesos tres diputados enviados por los ancianos.

45 Pero Menelao, conociendo que iba á ser vencido, prometió á Ptoleméo una grande suma de dinero, con tal que inclinase al Rey en su favor.

46 En efecto Ptoleméo entró á ver al Rey, que estaba tomando el fresco en una galeria, y le hizo mudar de parecer:

47 de tal suerte, que Menelao, reo de toda maldad, fué plenamente absuelto de sus delitos; y á aquellos infelices, que en un tribunal, aunque fuese de bárbaros scythas, hubieran sido declarados inocentes, los condenó á muerte.

48 Fueron pues castigados inmediatamente, contra toda justicia, aquellos que habian sostenido la causa ó intereses del pueblo y de la ciudad, y la veneracion de los vasos sagrados.

49 Pero los mismos vecinos de Tyro, indignados de semejante accion, se mostraron sumamente generosos en la honrosa sepultura que les dieron.

50 Entre tanto Menelao conservaba la autoridad, por medio de la avaricia de aquellos que tenian el poder del Rey, y crecia en malicia para daño de sus conciudadanos.

## CAPÍTULO V.

*Prodigios que se ven en Jerusalem. Jason, apoderándose de la ciudad, hace en ella un grande estrago, y muere. Violencias de Antiochó contra Jerusalem. Judas Machábéo con los suyos se retira á un lugar desierto.*

1 *Eodem tempore Antiochus, secun-*

1 O rescoldo.

1 *Hallábase Antiochó por este mis-*

2 De parte del pueblo de los judios.



*dam profectorem paravit in Ægyptum.*

2 *Contigit autem per universam Jerolymorum civitatem videri diebus quadraginta per astra equites discurrentes, auratas stolas habentes, et hastis, quasi cohortes armatos,*

3 *et cursum equorum per ordines digestos, et congressiones fieri cominus, et scutorum malus, et galeatorum multitudinem gladiis districtis, et telorum iactus, et auroreum armorum splendorem, omnisque generis loricatorum.*

4 *Quapropter omnes rogabant in bonum monstra converti.*

5 *Sed cum falsus rumor exisset, tamquam vitá excessisset Antiochus, assumptis Jason non minus mille viris, repente aggressus est civitatem: et civibus ad murum convolantibus, ad ultimum apprehensá civitate, Menelaus fugit in arcem:*

6 *Jason verò non parcebat in eade civibus suis, nec cogitabat prosperitatem adversum cognatos malum esse maximum, arbitrans hostium et non civium se trophæa capturum.*

7 *Et principatum quidem non obtinuit; finem verò insidiarum suarum confusionem accepit, et profugus iterum abiit in Ammaniten.*

8 *Ad ultimum, in exitum sui conatus ab Areta Arabum tyranno, fugiens de civitate in civitatem, omnibus odiosus, ut refuga legum et execrabilis, ut patrie et civium hostis, in Ægyptum extrusus est:*

9 *et qui multos de patria sua expulsi*  
1 Dan. XI. v. 23.

mo tiempo haciendo los preparativos para la segunda expedicion contra Egipto<sup>1</sup>.

2 Y sucedió entonces que por espacio de cuarenta dias se vieron en toda la ciudad de Jerusalem correr de parte á parte por el aire hombres á caballo, vestidos de telas de oro, y armados de lanzas, como si fuesen escuadrones de caballeria:

3 vieronse caballos, ordenados en filas, que corriendo se atacaban unos á otros, y movimientos de broqueles, y una multitud de gentes armadas con moriones y espadas desnudas, y tiros de dardos, y el resplandor de armas doradas y de todo género de corazas.

4 Por tanto rogaban todos á Dios que tales prodigios tornasen en bien del pueblo.

5 Mas habiéndose esparcido el falso rumor de que Antiochó habia muerto, tomando Jason consigo mil hombres, acometió de improvisó á la ciudad, y aunque los ciudadanos acudieron al instante á las murallas, al fin se apoderó de ella, y Menelao se huyó al alcázar.

6 Pero Jason, como si creyese ganar un triunfo sobre sus enemigos y no sobre sus concludadanos, hizo una horrible carniceria en la ciudad; no parando la consideración en que es un gravísimo mal ser feliz en la guerra que se hace á los de su propia sangre.

7 Esto no obstante, no pudo conseguir ponerse en posesion del Principado; antes bien todo el frato que sacó de sus traiciones fué la propia ignominia; y viéndose precisado nuevamente á huir, se retiró al pais de los ammonitas.

8 Finalmente fué puesto en prision por Aretas, Rey de los árabes, que queria acabar con él; y habiéndose podido escapar, andaba de ciudad en ciudad, aborrecido de todo el mundo; y como prevaricador de las leyes, y como un hombre execrable, y enemigo de la patria y de los ciudadanos, fué arrojado á Egipto.

9 Y de esta suerte aquel que habia ar-

*rot, peregrè perit, Lacedæmonas profectus, quasi pro cognatione ibi refugium habiturus:*

10 *et qui insepultos multos abjecerat, ipse et illamentatus, et insepultus abjicitur, sepulturâ neque peregrinâ usus, neque patrio sepulchro participans.*

11 *His itaque gestis, suspicatus est rex societatem desertorum Judæos: et ob hoc profectus ex Ægypto efferatis animis, civitatem quidem armis cepit.*

12 *Jussit autem militibus interficere, nec parcere occurrentibus, et per domos ascendentes trucidare.*

13 *Plebant ergo cedes juvenum ac seniorum, et mulierum, et natorum exterminia, virginumque et parvulorum neces.*

14 *Erant autem toto triduo octoginta milia interfecti, quadraginta milia cincti, non minus autem venundati.*

15 *Sed nec ista sufficere: ausus est etiam intrare templum universâ terrâ sanctius, Menelao ductore, qui legum et patrie fuit proditor:*

16 *et scelestis manibus sumens sancta vasa, quæ ab aliis regibus et civitatibus erant posita ad ornatum loci, et gloriam, contrectabat indignè, et contaminabat.*

17 *Ita alienatus mente Antiochus, non considerabat, quòd propter peccata habitantium civitatem, modicum Deus*

1 Antes v. 5. — I. Machab. XII.

2 Calmet y varios Expositores creen que la pérdida total de los judios fué de ochenta mil; cuarenta mil muertos y otros tantos cautivos. Pero segun el texto griego de los Setenta, la pérdida total de persona que entró Jerusalem en aquellos tres dias de horrible carniceria fué de doscientas mil. Pues dice á la

rojado á muchos fuera de su patria, murió desterrado de ella, habiéndose ido á Lacedemonia, creyendo que allí encontraría algun refugio á titulo de parentesco;

10 y el que habia mandado arrojar los cadáveres de muchas personas sin darles sepultura, fué arrojado insepulto, y sin ser llorado de nadie, no habiendo podido hallar sepulcro ni en su tierra propia, ni en la extraña.

11 Pasadas asi estas cosas, entró el Rey en sospecha<sup>1</sup> de que los judios iban á abandonar la alianza que tenían con él; y asi partiendo de Egipto lleno de furor, se apoderó de la ciudad á mano armada.

12 y mandó á los soldados que matasen indistintamente á cuantos encontrasen, sin perdonar á nadie, y que entrando tambien por las casas, pasasen á cuchillo toda la gente:

13 de manera que se hizo una carniceria general de jóvenes y de ancianos, y de mugeres con sus hijos, y de doncellas y de niños;

14 tanto que en el espacio de aquellos tres dias fueron ochenta mil los muertos, cuarenta mil los cautivos, y otros tantos los vendidos por esclavos<sup>2</sup>.

15 Mas ni aun con esto quedó satisfecho Antiochó; sino que ademas cometió el arrojó de entrar en el Templo, lugar el mas santo de toda la tierra, conducido por Menelao, traidor á la patria y á las leyes;

16 y tomando con sus sacrilegas manos los vasos sagrados, que otros Reyes y ciudades habian puesto allí para ornamento y gloria de aquel lugar sagrado, los manoseaba de una manera indigna, y los profanaba.

17 Asi Antiochó, perdida toda la luz de su entendimiento, no veia que si Dios mostraba por un poco de tiempo

letra: en aquellos tres dias fueron muertos ocho miladas, (esto es, ocho veces diez mil) de personas; cuatro (se entiende miladas) llevadas cautivos, y fueron los vendidos no menos que los pasados á cuchillo; de donde resulta la suma total de veinte miladas, ó veinte veces diez mil. Véase *Vulgata*.



*fuerat iratus: propter quod et accidit circa locum despecto:*

18 *alioquin nisi contigisset eos multos peccatis esse involutos, sicut Heliodorus, qui missus est a Seleuco rege ad expoliandum arariorum, etiam hic statim adveniens flagellatus, et reputatus utique fuisset ab audacia.*

19 *Verum non propter locum, gentem: sed propter gentem, locum Deus elegit.*

20 *Idemque et ipse locus particeps factus est populi malorum: postea autem fit socius bonorum: et qui derelictus in ira Dei omnipotentis est, iterum in magni Domini reconciliatione cum summa gloria exaltabitur.*

21 *Igitur Antiochus mille et octingentis ablatis de templo talentis, velociter Antiochiam regressus est, existimans se pro superbia terram ad navigandum, pelagus vero ad iter opendam deducturum propter mentis elationem.*

22 *Reliquit autem et propositos ad obsequendam gentem: Jerosolymis quidem Philippum genere Phrygem, moribus crudeliorem eo ipso, a quo constitutus est:*

23 *in Garizim autem Andronicum et Menelaum, qui gravius quam ceteri imminabant civibus.*

24 *Cumque oppositus esset contra Judaeos, misit odiosum principem Apollonium cum exercitu viginti et duobus millibus, praecipiens ei omnes perfectae aetatis interficere, mulieres ac juvenes vendere.*

25 *Qui cum venisset Jerosolymam, pacem simulans, quiescit usque ad diem*

1 Antes cop. III. v. 25 y 27.

su indignacion contra los habitantes de la ciudad, era por causa de los pecados de ellos; y que por lo mismo habia experimentado semejante profanacion aquel lugar santo:

18 porque de otra suerte, si no hubieran estado envueltos en muchos delitos, este Principe, como le sucedió á Heliodoro enviado del rey Seleuco para saquear el tesoro del Templo, hubieran sido azotado luego que llegó, y precisado á desistir de su temeraria empresa.

19 Pero Dios no escogió el pueblo por amor del lugar ó Templo, sino á éste por amor del pueblo.

20 Por cuyo motivo este lugar mismo ha participado de los males que han acaecido al pueblo, asi como tendrá tambien parte en los bienes que aquel reciba; y el que ahora se ve abandonado por efecto de la indignacion del Dios Todopoderoso, será nuevamente ensalzado á la mayor gloria, aplacado que está aquel grande Señor.

21 Habiendo pues Antiochó sacado del Templo mil y ochocientos talentos, se volvió apresuradamente á Antiochia, dominado en tal manera de la soberbia y presuncion de ánimo, que se imaginaba poder llegar á navegar sobre la tierra, y á caminar sobre el mar á pie enjuto.

22 Pero á su partida dejó allí Gobernadores para que vejasen la nacion: á saber, en Jerusalem á Philippo, originario de Phrygia, aun mas cruel que su amo;

23 y en Garizim á Andrónico y á Menelao, mas encarnizados aun que los otros contra los ciudadanos.

24 Y siguiendo Antiochó muy enconado contra los judios, les envió por comandante al detestable Apolonio con un ejército de veinte y dos mil hombres, con orden de degollar á todos los adultos, y de vender las mugeres y niños.

25 Llegado pues este general á Jerusalem aparentando paz, se estuvo quieto

2 Jerem. VII. v. 4.

*sanctum sabbati: et tunc scribitis Judaeis, arma capere suis praecipit.*

26 *Omnesque qui ad spectaculum proecesserant, trucidavit: et civitatem cum armatis discurrens, ingentem multitudinem peremit.*

27 *Judas autem Machabeus, qui deimus fuerat, secesserat in desertum locum, ibique inter feras vitam in montibus cum suis agebat: et feni cibo vescentes, demorabantur, ne participes essent coinquinacionis.*

## CAPÍTULO VII.

*El Gobernador enviado á la Judéa prohíbe la observancia de la Ley de Dios. Es profanado el Templo, y forzados los judíos á sacrificar á los ídolos. Castigo de dos mugeres que habian circuncidado á sus hijos, y de otros que celebraban el sábado. Designio del Señor en permitir estos males. Martirio del anciano Eleazar.*

1 *Sed non post multum temporis misit rex senem quemdam Antiochenum, qui compelleret Judaeos, ut se transferrent á patriis, et Dei legibus:*

2 *contaminare etiam quod in Jerosolymis erat templum, et cognominare Jovis Olympii, et in Garizim, prout erant hi, qui locum inhabitabant, Jovis hospitalis.*

3 *Pessima autem et universis gravis erat malorum incurso:*

4 *nam templum luxuriam et comestationibus gentium erat plenum, et scortantium cum meretricibus, sacrarumque edibus mulieres se ultró ingerebant, intró ferentes ea, quae non licebat.*

5 *Altare etiam plenum erat illicitis, quae legibus prohibebantur.*

1 Prescrito por la Ley.

2 O revista del ejército, y para celebrar la fiesta.

3 Malhaditas, y sus seis hijos, con otras personas.

to hasta el santo dia del sábado; mas en este dia en que los judios observaban el descanso, mandó á sus tropas que tomasen las armas,

26 y mató á todos los que se habian reunido para ver aquel espectáculo; y discurriendo despues por toda la ciudad con sus soldados, quitó la vida á una gran multitud de gentes.

27 Empero Judas Machabéo, que era uno de los diez que se habian retirado á un lugar desierto, pasaba la vida con los suyos en los montes, entre las fieras; alimentándose de yerbas, á fin de no tener parte en las profanaciones.

1 De allí á poco tiempo envió el Rey un Senador de Antiochia, para que compelliese á los judios á abandonar las Leyes de su Dios, y de sus padres,

2 y para profanar el Templo de Jerusalem, y consagrarle á Júpiter Olympico, como tambien el de Garizim en Samaria á Júpiter Extrangero ó Hospedador, por ser extrangeros los habitantes de aquel lugar.

3 Así que vióse caer entonces de un golpe sobre todo el pueblo un diluvio terrible de males;

4 porque el Templo estaba lleno de lascivias y de glotonerías propias de los gentiles, y de hombres disolutos mezclados con ramerías, y de mugeres que entraban con descaer en los lugares sagrados, llevando allí cosas que no era licito llevar.

5 El mismo altar se veia lleno de cosas ilicitas y prohibidas por las leyes.

4 O manjares inmundos.

5 1. Machab. I. v. 57.—Dan. XI. v. 31.

6 Los samaritanos en aquella ocasion alegaron que no eran judios, sino gentiles oriundos de Sidonia. Josepho Antiq. lib. XII. c. 7.



6 *Neque autem sabbata custodiebantur, neque dies solemnes patrii servabantur, nec simpliciter Judaeum se esse quicumque confitebatur.*

7 *Ducebantur autem cum amara necessitate in die natalis regis ad sacrificia: et, cum Liberi sacra celebrarentur, coquebantur hederæ coronati Libero circumire.*

8 *Decretum autem exiit in proximas gentiliam civitates, suggerentibus Ptolemæis, ut pari modo et ipsi adversus Judæos agerent ut sacrificarent:*

9 *eos autem, qui nolent transire ad instituta gentium, interficerent: erat ergo videre miseriam.*

10 *Dux enim mulieres delatae sunt natos suos circumcidisse: quas infanctibus ad ubera suspensis, cum publicè per civitatem circumcidissent, per muros præcipitaverunt.*

11 *Alii verò, ad proximas coëntes speluncas, et talenter sabbati diem celebrantes, cum indicati essent Philippo, flammis succensi sunt, eò quòd celebantur, propter religionem et observantiam, manu sibimet auxilium ferre.*

12 *Obsecro autem eos, qui hunc librum lecturi sunt, ne abhorrescant propter adversos casus, sed repulenti, ea quæ acciderunt, non ad interitum, sed ad correptionem esse generis nostri.*

13 *Etenim multo tempore non sinere peccatoribus ex sententia agere, sed statim ultiones adhibere, magni benefici est indicium.*

14 *Non enim, sicut in aliis nationibus, Dominus patienter expectat, ut eas, cum iudicii dies advenierit, in plenitudine peccatorum puniat:*

1 Véase I. Machab. V. v. 15. Otros traduccen de los Ptolemos.

5 No se guardaban ya los sábados, ni se celebraban las fiestas solemnes del país, y nadie se atrevía á confesar sencillamente que era judío.

7 El día del cumpleaños del Rey los hacían ir á dura y viva fuerza á los sacrificios profanos: y cuando se celebraba la fiesta de Baco, los precisaban á ir por las calles coronados de yedra en honor de dicho idolo.

8 Á sugestion de los de Ptolemaida se publicó en las ciudades de los gentiles, vecinas á Judéa, un edicto por el cual se les daba facultad para obligar en aquellos lugares á los judíos á que sacrificasen:

9 y para quitar la vida á todos aquellos que no quisiesen acomodarse á las costumbres de los gentiles. Así pues, no se veía otra cosa mas que miserias.

10 En prueba de ello, habiendo sido acusadas dos mugeres de haber circuncidado á sus hijos, las pasearon públicamente por la ciudad, con los hijos cogidos á sus pechos, y despues las precipitaron desde lo alto de la muralla.

11 Asimismo algunos otros que se juntaban en las cuevas vecinas para celebrar allí secretamente el día del sábado, habiendo sido denunciados á Philippo<sup>2</sup>, fueron quemados vivos: porque tuvieron escrúpulo de defenderse por respeto á la religion y á la santidad de aquel día.

12 Ruego ahora á los que lean este libro, que no se escandalicen á vista de tan desgraciados sucesos; sino que consideren que estas cosas accecieron, no para exterminar, sino para corregir á nuestra nacion.

13 Porque señal es de gran misericordia hácia los pecadores el no dejarlos vivir largo tiempo á su autojo, sino aplicarles prontamente el azote para que se enmienden.

14 En efecto, el Señor no se porta con nosotros como con las demas naciones, á las cuales sufre ahora con paciencia para castigarlas en el día del juicio, colmada que sea la medida de sus pecados:

2 Antes c. V. v. 22.—I. Mach. II. v. 31.

15 *ita et in nobis statuit, ut peccatis nostris in finem devolutis, ita demum in nos incidet.*

16 *Propter quod nunquam quidem à nobis misericordiam suam amovet: corripuens verò in adversis, populum suum non derelinquit.*

17 *Sed hæc nobis ad commotionem legentium dicta sint paucis. Jam autem veniendum est ad narrationem.*

18 *Igitur Eleazarus unus de primoribus scribarum, vir atale proventus, et vultu decorus, aperto ore lians compelebatur carnem porcinam manducare.*

19 *At ille gloriosissimam mortem magis quàm odibilem vitam complectens, voluntariè præibat ad supplicium.*

20 *Intuens autem, quemadmodum opteret accedere, patienter sustinens, destitavit non admittere illicito propter vitam amorem.*

21 *Hi autem qui stabant, iniquá miseratione commoti, propter antipiam viri amicitiam, tollentes eum secretò rogabant offerri carnes, quibus vesci ei licebat, ut simularetur manducasse, sicut rex imperaverat, de sacrificiis carnis:*

22 *ut, hoc facto, à morte liberaretur: et propter veterem viri amicitiam, hanc in eo faciebant humanitatem.*

23 *At ille cogitare capit atatis ac senectutis suæ eminentiam dignam, et ingenita nobilitatis cultum, atque à puero optima conversationalis actus: et secundum sanctæ et à Deo conditæ legis constituta, respondit citò, dicens, præmitti se velle in infernum.*

1 Segun el texto griego, al Campano; suplicio que consistia en dar de palos al pro en las plantas de los pies, hasta que muriese. Véase Hebr. XI. v. 35. Los santos Padres llaman á Eleazar: Padre de los mártires, y Protomártir del Antiguo Testamento. San

Tox. IV.

15 no así con nosotros, sino que nos castiga sin esperar á que lleguen á su colmo nuestros pecados.

16 Y así nunca retira de nosotros su misericordia, y cuando alige á su pueblo con adversidades, no le desampara.

17 Pero haste esto poco que hemos dicho, para que estén advertidos los lectores, y volvamos ya á tomar el hilo de la historia).

18 Eleazaro pues, uno de los primeros doctores de la Ley, varon de edad proveyta, y de venerable presencia, fue estrechado á comer carne de cerdo, y se le queria obligar á ello abriéndole por fuerza la boca.

19 Mas el prefiriendo una muerte llena de gloria á una vida aborrecible, caminha voluntariamente por su pie al suplicio<sup>1</sup>.

20 Y considerando como debía portarse en este lance, sufriendo con paciencia, resolvió no hacer por amor á la vida ninguna cosa contra la Ley.

21 Pero algunos de los que se hallaban presentes, movidos de una cruel compasion, y en atencion á la antigua amistad que con él tenian, tomándole á parte, le rogaban que les permitiese traer carnes de las que le era lícito comer, para poder así aparentar que habia cumplido la orden del Rey, de comer carnes sacrificadas á los ídolos:

22 á fin de que de esta manera se libertase de la muerte. De esta especie de humanidad usaban con él por un efecto de la antigua amistad que le profesaban.

23 Pero Eleazar, dominado de otros sentimientos dignos de su edad y de sus venerables canas, como asimismo de su antigua nativa nobleza, y de la buena conducta que habia observado desde niño, respondió súbitamente, conforme á los preceptos de la Ley santa establecida por Dios, y dijo: Que mas bien queria morir<sup>2</sup>.

Greg. Naz. Orat. in Machab. S. Cyprian. de stig. Orat. S. Ambrosio, etc.

2 Antes que consentir en lo que se le proponia. Aquí inferno significa el hecho de Abraham. Véase Inferno. Es doctrina indudable, fundada en las Sagradas Escrituras, y expre-

Se 3